

de nuevas especialidades por los funcionarios del citado Cuerpo, ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Anunciar la fecha del sorteo para la designación de los Vocales que han de formar parte de los Tribunales que deberán juzgar las pruebas en los sistemas de ingreso libre y accesos al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y en el procedimiento de adquisición de nuevas especialidades para los funcionarios del citado Cuerpo, que se celebrará el día 15 de abril de 1994, a las diez horas en el salón de actos, calle los Madrazos, números 15 y 17, 28014 Madrid.

Segundo.—El procedimiento para la realización del sorteo será el que se describe a continuación:

Se extraerán al azar dos letras del alfabeto que determinarán las letras iniciales del primer apellidos del primer Vocal titular de cada especialidad, entendiéndose que en el caso de no existir ningún Profesor cuyo primer apellidos comience con esas dos letras, se acudirá al apellido inmediatamente siguiente en orden alfabético, según la relación alfabética de Profesores que se encuentren en servicio activo en el ámbito de la Dirección Provincial donde actúan los Tribunales de los que deban formar parte, según lo establecido en el apartado 5.2.2 de la Orden de convocatoria. Los restantes Vocales titulares de dicha especialidad serán los inmediatamente siguientes en orden alfabético, entendiéndose que a las letras «Z, Z» les suceden las «A, A».

De esta forma se determinarán tanto los Vocales titulares, en número de cuatro por Tribunal, como Tribunales resulte necesario en función del número posible de aspirantes por cada especialidad.

Los que sucedan a éstos en orden alfabético, siempre dentro de cada especialidad, serán designados como Vocales suplentes, en igual número que los titulares y por el mismo procedimiento, y si resultara necesaria la designación de un número superior de Vocales se acudirá a los siguientes en orden alfabético.

Madrid, 4 de abril de 1994.—El Director general, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

8179 *RESOLUCIÓN de 8 de abril de 1994, de la Secretaría General del Departamento de Enseñanza, por la que se hace pública la inserción en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 1.881, de 8 de abril de 1994, de la Resolución de 30 de marzo de 1994, de convocatoria para la realización de pruebas para la provisión de 840 plazas de funcionarios docentes del Cuerpo de Maestros en Cataluña.*

La Generalidad de Cataluña convoca pruebas selectivas para la provisión de 840 plazas de funcionarios del Cuerpo de Maestros.

Las bases que regulan la citada convocatoria se recogen en la Resolución de 30 de marzo de 1994, publicada en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 1.881, de 8 de abril de 1994.

Las instancias se dirigirán a la Directora general de Recursos Humanos y se presentarán en las Delegaciones Territoriales del Departamento de Enseñanza o por cualquiera de los procedimientos que prevé el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El plazo de presentación de instancias finalizará el día 28 de abril de 1994.

Barcelona, 8 de abril de 1994.—El Secretario general, Antoni Gelonch i Viladegut.

8180 *RESOLUCION de 8 de abril de 1994, del Departamento de Enseñanza, por la que se hace pública la inserción en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 1.881, de 8 de abril de 1994, de la Resolución de 29 de marzo de 1994, de convocatoria para la realización de pruebas para la provisión de 1.510 plazas de funcionarios docentes de los Cuerpos de Enseñanzas Secundarias.*

La Generalidad de Cataluña convoca pruebas selectivas para la provisión de 1.510 plazas de funcionarios docentes de los Cuerpos de Enseñanza Secundaria siguientes:

Profesores de Enseñanza Secundaria: 1.338 plazas.
Profesores Técnicos de Formación Profesional: 113 plazas.
Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas: 34 plazas.
Profesores de Artes Plásticas y Diseño: 25 plazas.

Las bases de la citada convocatoria se recogen en la Resolución de 29 de marzo de 1994, publicada en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 1.881, de 8 de abril de 1994.

Las instancias se dirigirán a la Directora general de Recursos Humanos y se presentarán en las Delegaciones Territoriales del Departamento de Enseñanza o por cualquiera de los procedimientos que prevé el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El plazo de presentación de instancias finalizará el día 28 de abril de 1994.

Barcelona, 8 de abril de 1994.—El Secretario general, Antoni Gelonch i Viladegut.

ADMINISTRACION LOCAL

8181 *RESOLUCION de 23 de febrero de 1994, del Ayuntamiento de Almendralejo (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Lector de Contadores.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», de fecha 13 de enero de 1994, y en el «Diario Oficial de Extremadura», de fecha 27 de febrero de 1994, ha sido publicada la convocatoria y bases para la provisión de un puesto de personal laboral fijo de Lector de Contadores.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de la convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz».

Almendralejo, 23 de febrero de 1994.—El Alcalde, José García Bote.

8182 *RESOLUCION de 4 de marzo de 1994, de la Diputación Provincial de León, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Analista Programador (rectificación de las bases).*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 25, de 1 de febrero de 1994, y «Boletín Oficial de Castilla y León» número 43, de 3 de marzo de 1994, se hace pública la rectificación de la base novena, referente a la composición del Tribunal calificador de la convocatoria para la provisión, en régimen de contratación laboral de carácter indefinido, de tres puestos de trabajo de Analista Programador, correspondientes a la oferta pública de empleo de 1990, y cuyas bases específicas fueron publicadas en

el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 296, de 28 de diciembre de 1992; en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 28, de 11 de febrero de 1993, y por reseña en el «Boletín Oficial del Estado» número 60, de 11 de marzo de 1993.

León, 4 de marzo de 1994.—El Presidente, Agustín Turiel Sandín.

8183 *RESOLUCION de 7 de marzo de 1994, del Patronato Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Murcia, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Oficial de mantenimiento.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 49, de 1 de marzo de 1994, se publica íntegramente la convocatoria y bases que han de regir en el concurso-oposición para la provisión, por promoción interna, de cuatro plazas de Oficial de mantenimiento, por transformación de otras cuatro de inferior categoría.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de anuncios de este Patronato.

Murcia, 7 de marzo de 1994.—El Teniente-Alcalde de Deportes, Manuel Pato Melgarejo.

8184 *RESOLUCION de 7 de marzo de 1994, del Patronato Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Murcia, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Capataz de mantenimiento.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 49, de 1 de marzo de 1994, se publica íntegramente la convocatoria y bases para la provisión en propiedad de una plaza de Capataz de mantenimiento, por el sistema de oposición libre, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Patronato Municipal de Deportes del excelentísimo Ayuntamiento de Murcia.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de anuncios de este Patronato.

Murcia, 7 de marzo de 1994.—El Teniente-Alcalde de Deportes, Manuel Pato Melgarejo.

8185 *RESOLUCION de 9 de marzo de 1994, del Ayuntamiento de Benisanó (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 56, de fecha 8 de marzo actual, se publica la convocatoria y bases que han de regir en las pruebas selectivas para proveer en propiedad una plaza de la Policía Local de este Ayuntamiento, perteneciente a la Escala de Administración especial, Subescala de Servicios Especiales. Clase Policía Local y sus Auxiliares. Grupo D. Escala Básica. Procedimiento de selección: Oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados desde el siguiente en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Benisanó, 9 de marzo de 1994.—El Alcalde, Serafín Castellano Gómez.

8186 *RESOLUCION de 10 de marzo de 1994, del Ayuntamiento de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer diez plazas de Bomberos-Conductores.*

Acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno, de 26 de enero de 1994, por el que se aprueba las bases de la convocatoria para cubrir por concurso-oposición libre diez plazas de Bomberos-Conductores.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», de 8 de marzo de 1994, número 55, se publican íntegramente las bases del concurso-oposición libre, convocado para cubrir diez plazas de Bomberos-Conductores, dotadas con las retribuciones correspondientes al grupo D, según el artículo 25 de la Ley 30/1984, derechos a trienios, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones complementarias que procedan conforme a la legislación vigente a las que se establezcan.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los aspirantes deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas.

Los sucesivos anuncios, relativos a dicha convocatoria, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz».

Badajoz, 10 de marzo de 1994.—El Alcalde.

8187 *RESOLUCION de 10 de marzo de 1994, del Ayuntamiento de Santa Brígida (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto y otra de Arquitecto Técnico.*

En los boletines oficiales de la provincia y de Canarias números 96 y 136 y 114 y 147, de fecha 11 de agosto de 1993, 12 de septiembre de 1993 y 6 de septiembre de 1993 y 19 de noviembre de 1993, respectivamente, se publican las bases y programa de la convocatoria para cubrir mediante concurso-oposición una plaza de Arquitecto y una plaza de Arquitecto Técnico o Aparejador vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento y dotado con los emolumentos correspondientes a los grupos A y B respectivamente.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Santa Brígida, 10 de marzo de 1994.—El Alcalde, Antonio Ojeda Navarro.

8188 *RESOLUCION de 10 de marzo de 1994, del Ayuntamiento de Sils (Girona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1994.*

Provincia: Girona.

Corporación: Sils.

Número de Código Territorial: 17193.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1994, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 27 de diciembre de 1993:

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente.

Denominación del puesto (de duración determinada): Bibliotecaria. Número de vacantes: Una.

Sils, 10 de marzo de 1994.—El Secretario.—V.º B.º: El Alcalde.